



DISPOSICIÓN N° 076/2023

CORRIENTES, 22 de mayo de 2023.-

VISTO:

El expediente N° 13-2023-00467, por el que el Profesor Adjunto a/c de la asignatura Medicina Forense, Mario Blanco, presenta actualización del Programa de la asignatura a su cargo, y;

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones, el profesor a cargo de la asignatura, Medicina Forense de la Licenciatura en Criminalística, Plan de Estudios 2001, solicita la aprobación de dicho Programa.

Que el Reglamento pedagógico N° 765/22, artículo 29 al 40, establece lo referente a los programas de las asignaturas.

Que es atribución de la Dirección del Instituto, aprobar los programas de estudio de las asignaturas.

Que la propuesta cumple con los aspectos formales requeridos institucionalmente.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS  
CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Programa de la asignatura Medicina Forense , cuyo desarrollo se transcribe en el Anexo que es parte integrante de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Prof. MÓNICA BEATRIZ VARGAS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Inst. Cs. Criminalísticas y Criminología  
U.N.N.E.

Esp. Ma. del C. Gauna Pereira  
Directora Inst. de C.S.  
Criminalísticas y C. - UNNE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS  
Y CRIMINOLOGÍA



DISPOSICIÓN N° 076/2023 – Anexo

**ANEXO**



**INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS y CRIMINOLOGÍA**

**CARRERA: LIC. EN CRIMINALÍSTICA**

**ASIGNATURA: MEDICINA FORENSE**

**Prof. TITULAR: Dr. MARIO BLANCO**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS  
Y CRIMINOLOGÍA



DISPOSICIÓN N° 076/2023 – Anexo

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN CRIMINALISTICA

	PRIMER CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• MATEMÁTICA I</li><li>• QUÍMICA GENERAL</li><li>• FORMACIÓN CRIMINALÍSTICA I</li><li>• DERECHO I</li></ul>
PRIMER AÑO.	SEGUNDO CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• QUÍMICA ANALÍTICA E INSTRUMENTAL</li><li>• FÍSICA I</li><li>• MATEMÁTICA II</li><li>• FORMACIÓN CRIMINALÍSTICA II</li></ul>
	PRIMER CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</li><li>• FÍSICA II</li><li>• TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA CRIMINALÍSTICA</li><li>• DERECHO II</li></ul>
SEGUNDO AÑO.	SEGUNDO CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• MEDICINA FORENSE</li><li>• QUÍMICA LEGAL</li><li>• ESTADÍSTICA APLICADA</li><li>• CRIMINALÍSTICA ACCIDENTOLÓGICA I</li></ul>
	PRIMER CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• CRIMINALÍSTICA DOCUMENTOLÓGICA I</li><li>• DERECHO III</li><li>• CRIMINALÍSTICA ACCIDENTOLÓGICA II</li><li>• BALÍSTICA FORENSE I</li></ul>
TERCER AÑO.	SEGUNDO CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• CRIMINALÍSTICA DOCUMENTOLÓGICA II</li><li>• CRIMINALÍSTICA ACCIDENTOLÓGICA III</li><li>• TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN HUMANA</li><li>• BALÍSTICA FORENSE II</li></ul>
CUARTO AÑO.	PRIMER CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• INGLÉS TÉCNICO (*)</li><li>• CRIMINALÍSTICA DOCUMENTOLÓGICA III</li><li>• TOXICOLOGÍA FORENSE</li><li>• ÉTICA</li></ul>
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO.</li></ul>



**Fundamentación:**

Entendemos que la criminalística en general, se beneficia con los conocimientos que efectivamente aporta esta disciplina medico-jurídica –cuál es- la Medicina Forense. Consideramos que la misma, es de suma utilidad para los futuros licenciados en criminalística, principalmente para aquellos, que dedicarán su especialidad particular a la Accidentología, la Balística, o a las Técnicas de Identificación Humana, tanto para los profesionales que eventualmente se inserten en instituciones públicas -Vg. Fuerzas de seguridad o Fuerzas armadas-; como los que lo hagan en ámbitos privados, tales como: Estudios jurídicos, Compañías de seguro, Etc.

La Cátedra desarrolla para sus alumnos cursantes, contenidos que considera relevantes, y estrechamente vinculados con los alcances e incumbencias del título de grado. El Plan de Estudios, y por ende, las distintas materias, poseen contenidos que requieren estrechamente los conocimientos impartidos desde nuestra cátedra, por lo que, además de nuestra función docente específica -respecto de los alumnos cursantes- colaboramos con los alumnos que elaboran proyectos para otras asignaturas, tendientes a la divulgación de conocimientos adquiridos, y/o a su propio perfeccionamiento.

La asignatura “Medicina Forense” se dicta simultáneamente con otras materias, correspondientes al segundo año del plan de estudios vigente –año 2023-, de la carrera “Licenciatura en Criminalística” y se cursa durante el segundo cuatrimestre. Nuestra asignatura se encuentra inserta en el área del Dpto. de Criminalística, y requiere la siguiente Correlatividad: Para poder cursar la materia Medicina Forense como regular, el alumno debe tener aprobadas las asignaturas: A) Formación Criminalística II, y B) Derecho II, lo que necesariamente conlleva haber aprobado con anterioridad otras asignaturas previas.

Si bien el enfoque didáctico impartido, es a través de la denominada “clase magistral presencial”, merced a lo acontecido Vg. pandemia mundial 2020-2021, instrumentamos (durante el año 2020 de manera exclusiva) las clases virtuales,



buscando que los alumnos cursantes, incorporen conocimientos, desde el punto de vista constructivista. Actualmente, proponemos clases “mixtas”, esto es el dictado de temas presenciales y también virtuales.

**Objetivos Generales:**

La cátedra concibe el proceso de aprendizaje y de la enseñanza de esta asignatura, con visión holística e interactiva, y pretende que el alumno sea partícipe –como se dijo- en la construcción de los conocimientos, para una aplicación eficaz de los mismos, en el futuro.

La Medicina Forense es una especialidad médica y se la considera también, una disciplina Médico ~ Jurídica, por lo tanto netamente interdisciplinaria; pero es sabido que la medicina en sí, posee diversas ramas interconectadas, e inescindibles unas de las otras; y el hecho de analizar un tema, conduce necesariamente a considerar otros, y a todos de manera conjunta. De este modo, se podrá emitir, opiniones criteriosas, de cualquier situación analizada, en forma integral.

Es por ello que, resulta difícil -sino imposible- el tratamiento aislado de la asignatura Med. Forense sin hacer referencia a otros temas médicos citados en el programa, por tratarse de conceptos que podemos considerarlos “sistémicos” y transversales; pues se interrelacionan entre sí y forman parte de un todo que los incluye.

Mal podría comprenderse la Medicina Forense, si no se conociesen los aspectos básicos de la conformación del ser humano; ni pretender tratarla -como se dijo- de manera aislada.

El temario de nuestro programa, se relaciona estrechamente con otras disciplinas del Plan de Estudios; lo cual le otorga mayor significado y trascendencia a los conocimientos adquiridos.

La propuesta del presente dictado de la asignatura, pretende lograr que el futuro Lic. en Criminalística, adquiera conocimientos básicos y suficientes, para desempeñarse con solvencia, en las distintas áreas en que sus incumbencias lo habilitan, y en las que, con seguridad, la Medicina Forense estará presente frecuentemente, tanto en ámbitos privados como oficiales. Pero es, sin dudas en este último, donde preponderantemente deberá aplicar sus conocimientos como auxiliar de la justicia,



poniendo en juego, los conocimientos adquiridos, competencias, estrategias de trabajo con sólida metodología, y las habilidades cognitivas adquiridas.

**Contenidos:**

**Programa de enseñanza y de examen de la asignatura Medicina Forense.  
Instituto de Cs. Criminalísticas UNNE. Aprobado por disposición N°**

Profesor Titular: Dr. Mario Blanco. Lic. en Criminalística y Criminología. Médico Legista. Med. Traumatólogo.

Esp. en Med. Laboral. Perito médico.

Auxiliar Docente: Dra. Florencia Rojas. Odontóloga.  
Esp. en Odontología Forense.

**Unidad Temática 1. La Medicina Forense.** Definición conceptual. Objeto y contenido de la Medicina Legal o Forense: Deontología; Lesionología; Tanatología; Asfixiología; Sexología médico-legal; Tocoginecología médico-legal; Criminalística médico legal y Criminología; Nociones de medicina legal social. Reseña de los orígenes de la medicina legal. Evolución histórica en nuestro país. Importancia y relación de la Medicina Legal con la Criminalística y con otras ciencias. Nociones elementales de la función del médico policial y del médico forense.

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Basile, Alejandro A. Fundamentos de Medicina Legal. Ed. El Ateneo. 2001. Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984. Patitó, José Tratado de Med. Legal y Elementos de Patología Fse. Ed. Quorum.2003.

**Unidad Temática 2. Nociones sobre histología, anatomía y fisiología humana.**  
Histología: La célula animal, núcleo y citoplasma. Células hemáticas y sangre: eritrocitos, leucocitos y plaquetas. Los grupos sanguíneos. Los cuatro tejidos celulares básicos: (a) Tejido epitelial. (b) Tejido nervioso. (c) Tejido muscular: músculo liso, estriado y cardíaco. (d) Tejido Conectivo, cartílago y hueso. Anatomía y Fisiología: Huesos y músculos, aparato astero ~ músculo ~ articular. Piel y anexos. Aparato digestivo y glándulas anexas. Aparato respiratorio. Aparato cardio ~circulatorio. Aparato urinario. Aparato reproductor masculino y femenino. Sistema endocrino. Sistema nervioso.

Bibliografía: Berardi María G. - Cuniglio Francisco. Biología. Citología, Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y Enfermedad. Ed. Santillana. 2da. Edición. 2010.

**Unidad Temática 3. Deontología médica.** Ejercicio legal e ilegal de la medicina. Curanderismo. Charlantismo. Cesión de título (prestación de nombre) Delitos contra la Administración Pública. Usurpación de títulos y honores. Ley Nac. N° 17.132/67 - Normas para el ejercicio de la Medicina- Responsabilidad médica. La documentación médica. La historia clínica. Ley 26.529, La historia clínica digital. Certificados



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS  
Y CRIMINOLOGÍA



DISPOSICIÓN N° 076/2023 – Anexo

médicos en general. Certificado médico falso. Certificado de nacimiento y partida de nacimiento. Certificado de defunción y partida de defunción.

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Fraraccio, José A: Medicina Forense Contemporánea. Ed. Dosyuna.2005. Ley Nac. N° 26.529. Ed. Congreso de la Nación.

**Unidad Temática 4. La pericia médico legal.** Perito Concepto. Designación en los distintos fueros, requisitos, números, recusación y excusación. El dictamen médico pericial: estructura de la pericia médica. Formas de presentación del dictamen pericial. Valor de la pericia médica. Delito de falso testimonio (Informe falso).

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984.

**Unidad Temática 5. Lesionología médico legal.** Definiciones conceptuales de: Traumatismo, herida y lesión. Las lesiones dolosas leves, graves y gravísimas. Las lesiones culposas. Lesiones externas. Contusión, concepto y clasificación: Apergaminamiento. Excoriación. Equimosis -su evolución- Hematoma. Heridas. La herida contusa, el scalp, arrancamiento, decapitación, descuartizamiento. Lesiones internas: Hematomas y hemorragias. Derrame, desgarro, estallido, fractura. Traumatismos producidos por accidentes de tránsito. Atropellamientos.

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984.

**Unidad Temática 6. Heridas producidas por armas blancas, y otros agentes productores de lesiones.** Armas: Concepto. Arma blanca, concepto, clasificación: Propias e impropias. Clases de lesiones producidas por armas blancas: Cortantes o incisas, punzantes, punzo cortantes, contuso cortantes. Algunas variedades de lesiones producidas pro armas blancas: Auto inferidas y de defensa, el harakiri, herida en acordeón, degüello. Las denominadas “lesiones pasionales”. Heridas vitales y “post mortem”; diferencias. Quemaduras producidas por el frío y por el calor –la denominada regla de los nueve-. Lesiones por electricidad.

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984.

**Unidad Temática 7. Heridas producidas por proyectiles de armas de fuego.** Breve introducción a la balística. Armas de fuego, concepto y clasificación. Mecanismos lesivos de los proyectiles. Orificio de entrada del proyectil: Número, forma, bordes. Signos en la ropa y en la piel, tatuaje y ahumamiento. Lesiones en piel y partes blandas, el anillo de Fisch. Lesiones producidas por los gases, Golpe de mina de Hoffmann. Lesiones en el plano óseo. Trayectoria atípica del proyectil. Orificio de salida del proyectil: Número, forma, bordes. Heridas vitales y “post mortem”, diferencias. Heridas producidas por proyectiles múltiples, la denominada “rosa de dispersión”.



Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Fraraccio, José A: Medicina Forense Contemporánea. Ed. Dosyuna.2005. Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984.

**Unidad Temática 8. Agonología y Tanatología.** Agonía concepto. Muerte: Definiciones. Ley Nac. N° 24.193/93 -de trasplantes-. Examen del lugar del hecho. Tanatodiagnóstico, Formas medicolegales de muerte. Homicidio y suicidio, conceptos generales y aspectos medico legales. Tanatosemiología. Deshidratación y enfriamiento cadavérico. Rigidez cadavérica y espasmo cadavérico, concepto y diferencias. Livideces. Putrefacción. Adipocira o saponificación. Corificación. Momificación. Congelación. Tanato ~ cronodiagnóstico. Entomología forense. Fauna cadavérica. Tanato ~ conservación: la refrigeración. El embalsamamiento. La “tanatopraxia”. **Necropsias o Autopsias.** Concepto, distintos tipos. La autopsia médico legal. Tanatolegislación. Inhumación. Cremación. Exhumación.

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Vázquez Fanego, H. Investigación Medicolegal de la Muerte. Ed. Astrea. 2003. Lossetti Oscar. La exhumación médico legal. Ed. Dosyuna. 2006.

**Unidad Temática 9. Asfixiología.** Asfixia, concepto. Las anoxias. Tipos de asfixia: Por acción mecánica externa; Por ocupación de las vías respiratorias; Por ausencia de aire respirable. La ahorcadura; estrangulación manual y con lazo; sofocación; asfixia por compresión taraco-abdominal; crucifixión; asfixia por cuerpos extraños; sepultamiento; Asfixia por sumersión; asfixia por gases inertes; confinamiento. Lesiones típicas en cada caso.

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001.

**Unidad Temática 10. Criminalística policial y médico legal.** Identidad e identificación. Reseña de métodos pre-científicos. Métodos científicos. La radiología forense. Manchas, pelos y cabello. La identificación a través de elementos óseos: especie, etnia, talla, edad, sexo. La dermopapiloscopia. Identificación del recién nacido. Identificación a través del A.D.N. **Odontología Forense:** Concepto. Rugoscopia y Quiloscopia. Tipos de dentición. Anatomía de la pieza dental. La ficha odontológica -sistema de dos dígitos-. Cronología de la dentición humana. Importancia de las piezas dentarias en la identificación; etnia, sexo, edad, talla.

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Campohermoso Rodriguez Omar ~ Campohermoso Rodriguez (h) Odontología Legal y Forense. Ed. Edición Digital. La Paz – Bolivia. 2020. Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984. Tratado de criminalística -Tomo II- La química analítica en la investigación del delito. Ed. Policial. Edición 1987.

**Unidad Temática 11. Sexología médico-legal.** Generalidades. Conceptos de sexo, diagnóstico. Las conductas sexuales. Delitos contra la integridad sexual (Ley



Nacional N° 25.087/ 99) La pericia médica legal en los delitos de abuso sexual. Violación y estupro. Recolección de muestras y documentación. La denuncia.

Bibliografía: Fraraccio, José A. Medicina Forense Contemporánea. Ed. Dosyuna. 2005.

Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001. Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984.

**Unidad Temática 12. Tocoginecología médico-legal.** La concepción. El embarazo: concepto y diagnóstico. Parto y nacimiento. Alumbramiento y puerperio. El estado puerperal. **Aborto:** Concepto. Distintos tipos. Ley 27.610, la interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo –I.V.E. e I.L.E.- Muerte del feto y del recién nacido. Pruebas de vida extrauterina. Las docimias. Diagnóstico del tiempo de vida del recién nacido. Carácteres de madurez fetal. **Nociones de psiquiatría forense civil y penal.** La imputabilidad. Las psicopatías. Las psicosis.

Bibliografía: Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001.

Fraraccio, José A. Medicina Forense Contemporánea. Ed. Dosyuna. 2005.

Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984.

## BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica (en orden de preferencias en relación al programa actual)

Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001.

Fraraccio, José A. Medicina Forense Contemporánea. Ed. Dosyuna. 2005.

Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984.

Berardi María G. ~ Cuniglio Francisco. Biología. Citología, Anatomía y Fisiología.

Genética. Salud y Enfermedad. Ed. Santillana. 2da. Edición. 2010.

Campohermoso Rodriguez Omar ~ Campohermoso Rodriguez (h)

Odontología Legal y Forense. Ed. Edición Digital. La Paz – Bolivia. 2020.

Pág. web:

[https://www.academia.edu/41707234/LIBRO\\_DE\\_ODONTOLOG%C3%8DA\\_LEGAL\\_Y FORENSE](https://www.academia.edu/41707234/LIBRO_DE_ODONTOLOG%C3%8DA_LEGAL_Y FORENSE)

Tratado de criminalística -Tomo II- La química analítica en la investigación del delito.

Ed. Policial. Edición 1987.

Bibliografía ampliatoria:

Patitó, José Tratado de Med. Legal y Elementos de Patología Fse. Ed. Quorum.2003.

Achaval Alfredo. Manual de Medicina Legal. 6ta. Edic. Ed. A. Perrot. 2005.

Vázquez Fanego, H. Investigación Medicolegal de la Muerte. Ed. Astrea. 2003.

Raffo, Osvaldo H. Investigación de Homicidios. Ed. Universidad. 2006.

Basile, Alejandro A. Fundamentos de Medicina Legal. Ed. El Ateneo. 2001.



Lossetti Oscar. La exhumación médico legal. Ed. Dosyuna. 2006.

Bibliografía complementaria.

Código Civil de la República Argentina.

Código Penal de la República Argentina.

Guzmán, Carlos A. 1997. Manual de criminalística. Ed. La Roca.

Ley nacional 20.429. Armas y explosivos. Ed. Congreso de la Nación.

Metodologías de enseñanza:

El dictado de nuestra asignatura está orientado hacia tres ejes.

- 1- El conocimiento Anatómico-Histológico y Fisiológico del cuerpo humano.
- 2- El conocimiento específico de Med. Forense orientado a la criminalística.
- 3- La necesaria articulación con otras asignaturas del plan de estudios.

Se dictarán clases presenciales y a través del aula virtual de la asignatura, impartiendo conocimientos y fundamentalmente transmitiendo la experiencia del docente, planteando –cuando la situación amerite- interrogantes, para estimular la participación del alumno, a fin de formar sujetos activos, críticos y reflexivos.

Con este objetivo, se presentan orientaciones bibliográficas y digitales para cada unidad temática.

Desde el ciclo lectivo 2020, incorporamos a nuestra asignatura al “Aula virtual de la UNNE”. Ello posibilitó sin dudas, la optimización de los tiempos personales de cada alumno, el autoaprendizaje y la autogestión, a la vez que propició el uso de actuales Tecnologías de Información y Comunicación. El aula virtual nos permitió habilitar un “consultorio” a disposición de los alumnos, para evacuar consultas pertinentes.

Tenemos previsto T.P. que se llevarán a cabo en la Morgue de la Fac. de Medicina, que consistirían fundamentalmente, en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos, para la identificación y relación de los distintos órganos en el cadáver. De la misma manera, prevemos visitas guiadas a la Morgue del Cuerpo Médico Forense, con la exhibición de videos de autopsias.

Evaluación de los aprendizajes:

Métodos de evaluación del proceso de aprendizaje.



La finalidad de nuestras evaluaciones, están destinadas fundamentalmente al mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante. Mencionamos aquellas que a lo largo de más de 20 años de trayectoria docente -en el ámbito de la criminalística- nos han brindado resultados satisfactorios. Separamos las Técnicas de evaluación, de los Instrumentos de evaluación.

Dentro de las primeras, las Técnicas de Evaluación no formales: Efectuamos la observación de la actividad y participación del alumno en la clase, estimulando su razonamiento crítico, a través de preguntas pertinentes.

Técnicas de evaluación semiformales: Con consignas de tareas para ser realizadas fuera del horario de dictado de clases, con calificaciones aprobado o insuficiente, lo que entendemos genera una motivación extra en el alumno.

Técnicas de evaluación formales: Exámenes Orales, Escritos y Prácticos presenciales.

Instrumentos de evaluación: Entendemos como tales a los recursos que nos brindan información sobre los aprendizajes significativos de los alumnos. Con la Observación pretendemos percibir las habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales del alumno. El instrumento que nos brindó mayores datos, fue la denominada Escala de estimación descriptiva. Ej.: Sugiere o idea, participa en forma reflexiva y responsable, trabaja poco-mucho-nada en clase. Y otras apreciaciones significativas.

Para las Evaluaciones orales el instrumento elegido es la exposición. Se evalúan las competencias del estudiante respecto de la expresión y comunicación verbal, vocabulario técnico, fluidez, razonamiento y organización de la exposición. También se les solicita una breve síntesis escrita, del tema a exponer.

Evaluaciones Escritas. Pruebas de desarrollo: Consignas con respuestas de desarrollo temático breve. Para ejercicios prácticos el instrumento de elección es el análisis de casos.



Pruebas Objetivas: Oraciones para completar. Preguntas de respuesta breve. Consignas con respuestas de selección múltiple.

Evaluaciones prácticas: Aquí el alumno deberá demostrar procedimientos metodológicos, a fin de identificar y describir por Ej., distintas piezas anatómicas óseas del cadáver, o el reconocimiento de instrumental y recursos utilizados en el protocolo de autopsia.

Régimen de aprobación de la materia: Se propone régimen de regularidad con examen final. Para regularizar la asignatura el alumno deberá: Acreditar el porcentaje de asistencia a clases presenciales que fije la normativa y aprobar dos (2) exámenes parciales escritos, con sistema de respuestas múltiples y/o con consignas para desarrollar. Cada parcial escrito tendrá su examen recuperatorio oral, o escrito.

Para aprobar nuestra asignatura el alumno regular deberá: Rendir examen final –de acuerdo al programa vigente- oral o escrito, este último, con sistema de respuestas múltiples y/o con consignas para desarrollar.

Los alumnos libres, rendirán examen final escrito con idéntica modalidad, y superada ésta, pasarán a la instancia de examen oral.

Para obtener aprobado en los exámenes escritos y orales, se utilizará la actual escala de calificaciones.

### Bibliografía

Bibliografía básica (en orden de preferencias en relación al programa actual)

Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001.

Bonnet, Emilio F. P. Lecciones de medicina legal. Ed. López libreros. 1984.

Berardi María G. ~ Cuniglio Francisco. Biología. Citología, Anatomía y Fisiología.

Genética. Salud y Enfermedad. Ed. Santillana. 2da. Edición. 2010.

Campohermoso Rodríguez Omar ~ Campohermoso Rodríguez (h)

Odontología Legal y Forense. Ed. Edición Digital. La Paz – Bolivia. 2020.

Pág. web:

[https://www.academia.edu/41707234/LIBRO\\_DE\\_ODONTOLOG%C3%8DA\\_LEGAL\\_Y\\_FORENSE](https://www.academia.edu/41707234/LIBRO_DE_ODONTOLOG%C3%8DA_LEGAL_Y_FORENSE)

Bibliografía ampliatoria:

Patitó, José Tratado de Med. Legal y Elementos de Patología Fse. Ed. Quorum.2003.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS  
Y CRIMINOLOGÍA

DISPOSICIÓN N° 076/2023 – Anexo



Achaval Alfredo. Manual de Medicina Legal. 6ta. Edic. Ed. A. Perrot. 2005.  
Vázquez Fanego, H. Investigación Medicolegal de la Muerte. Ed. Astrea. 2003.  
Raffo, Osvaldo H. Investigación de Homicidios. Ed. Universidad. 2006.  
Fraraccio, José A: Medicina Forense Contemporánea. Ed. Arg. Dosyuna. 2005.  
Basile, Alejandro A. Fundamentos de Medicina Legal. Ed. El Ateneo. 2001.  
Lossetti Oscar. La exhumación médico legal. Ed. Dosyuna. 2006.

Bibliografía complementaria.

Código Civil de la República Argentina.  
Código Penal de la República Argentina.  
Guzmán, Carlos A. 1997. Manual de criminalística. Ed. La Roca.  
Ley nacional 20.429. Armas y explosivos. Ed. Congreso de la Nación.

Plan de Trabajos Prácticos:

Se realizarán seis Seminarios con carácter teórico ~ práctico, **1) Nociones básicas de Anatomía humana** para el reconocimiento e identificación de piezas óseas. **2) La Deontología Médica y el ejercicio ilegal de la medicina.** Los delitos penales que conlleva y las actividades refñidas con la ética. **3) La pericia médico legal:** su análisis. Su interpretación y utilidad para el perito. **4) Lesionología médico legal.** Las lesiones dolosas leves, graves y gravísimas. **5) Heridas producidas por armas blancas, y otros agentes productores de lesiones.** Armas: Concepto. Arma blanca, concepto y clasificación. **6) Heridas producidas por proyectiles de armas de fuego.** Breve introducción a la balística. Armas de fuego, concepto y clasificación.

Se realizará breve exposición de los distintos temas –que ya fueron dictados en clases teóricas-, y seguidamente se plantearán situaciones problemáticas, debiendo los alumnos exponer sobre posibles soluciones.

Patitó, José A. Medicina Legal. Ed. Centro Norte. 2da Edición. 2001.  
Berardi María G. ~ Cuniglio Francisco. Biología. Citología, Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y Enfermedad. Ed. Santillana. 2da. Edición. 2010.

Dr. Mario Blanco  
Prof. Tit. Med. Forense